



El Día de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer tendrá hito en La Unión

LOGROS. Lanzamiento de una campaña y un conversatorio son parte de la conmemoración que además ha motivado el repaso de los principales avances conseguidos en Chile y en Los Ríos.

Hay es la 25ª conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. La fecha fue establecida por la Organización de las Naciones Unidas en memoria de las hermanas Minerva, Patricia y María Teresa Mirabal, asesinadas en República Dominicana durante el régimen de Rafael Trujillo.

A nivel global son diversos los logros conseguidos en gran medida por la conmemoración. ¿Pero cuál es la situación en la Región de Los Ríos?

Francisca Corbalán, seremi del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género revisa algunas iniciativas que evidencian cambios. Una de ellas es la puesta en funcionamiento del primer Centro Regional de Prevención de las Violencias de Género de Sernam que ofrece talleres a organizaciones comunitarias de las doce comunas de Los Ríos.

“Cada año el MinMujeryEG implementa una campaña nacional de sensibilización y concientización sobre la violencia de género que hoy comenzará su difusión a nivel nacional y en nuestra región. El lanzamiento de esta campaña lo realizaremos en conjunto con la Municipalidad de La Unión y destacamos que cuenta con la participación de estudiantes del Liceo Bicentenario Gabriela Mistral de Máfil en su proceso de construcción, ya que este año está dirigida a las y los jóvenes”, dijo la seremi.

TRABAJO CONJUNTO

En los próximos días también se llevarán a cabo actividades con estudiantes de enseñanza media del Liceo Bicentenario Carlos Haverbeck Richter de Corral, que realizaron previamente talleres con Injuv y Senda; y con alumnos de la carrera de Creación Audiovisual de la Universidad Austral de Chile,



FRANCISCA CORBALÁN, SEREMI DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO.

en conjunto con su Dirección de Comunicaciones y la recientemente creada Unidad de Género, a lo que se suma el apoyo de la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

En materia de avances, Corbalán también indica: “Con un apoyo transversal, nuestro ministerio ha logrado promulgar leyes muy importantes para la prevención, abordaje y eliminación de las distintas formas de violencia de género que, principalmente, afectan en mayor medida a niñas, adolescentes y mujeres. Entre ellas se encuentran, por ejemplo, la Ley Integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, aprobada después de 7 años de tramitación, la que mandata a los distintos poderes del Estado a implementar distintas medidas para su prevención y sanción. También con la Ley Antonia, que protege los derechos de las víctimas de delitos sexuales en los procesos judiciales, busca evitar su revictimización, ade-

“

Con un apoyo transversal, nuestro ministerio ha logrado promulgar leyes muy importantes para la prevención, abordaje y eliminación de las distintas formas de violencia de género que, principalmente, afectan en mayor medida a niñas, adolescentes y mujeres”.

Francisca Corbalán
Seremi de la Mujer y la Equidad de Género de Los Ríos.

más de tipificar el suicidio femicida y la inducción al suicidio; y la Ley de reparación a víctimas de femicidio y sus familias que, entre otras dimensiones, ha permitido entregar 133 pensiones a niños, niñas y adolescentes que han sufrido el femicidio de sus madres”.



CARLA PEÑA, DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL DE LOS RÍOS.

“

En Los Ríos, hasta el 19 de noviembre pasado, se da cuenta de 6.729 inscripciones de deudores y 2.133 cancelaciones. Por otra parte, es importante señalar que el registro a nivel nacional y regional está compuesto por un 96% de hombres y un 4% de mujeres”.

Carla Peña
Directora regional Registro Civil Los Ríos.

Con la implementación del Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos y la promulgación de la Ley Responsabilidad Parental, se reconoce el no pago de pensiones de alimentos como violencia económica ejercida en contra de las madres, cuidadoras y ni-

ñices. Por ello Francisca Corbalán también señaló: “Este ha sido un avance muy valorado por las mujeres y su descendencia, que les asegura justicia y dignidad poniendo al Estado como garante; además identifica a las personas deudoras incentivándolos a pagar con una serie de restricciones articuladas entre diversos servicios e instituciones. En Los Ríos a la fecha un total de 3.878 deudores han pagado o llegado a acuerdo de pago, es decir, el 37% de quienes han ingresado al registro desde su creación”.

AGENDA PARA HOY

Las actividades encabezadas por el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género en Los Ríos estarán concentradas durante esta jornada en la capital provincial del Ranco.

“En alianza con el municipio de La Unión estaremos desde las 10 horas junto a mujeres, estudiantes y dirigentes sociales compartiendo en el conversatorio ‘Violencia de género en lo co-

Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos

• Uno de los avances en materia de terminar con la violencia de género es la creación del Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos. Al respecto, la directora regional del Registro Civil Carla Peña, explicó que la información es recibida directamente desde los Tribunales de Familia. “Entre las sanciones aplicadas a los deudores se encuentran la retención de la devolución de sus impuestos e incluso de un 50% de créditos bancarios que soliciten; tampoco podrán renovar documentos como la Licencia de Conducir o el Pasaporte. Tendrán la prohibición de optar a cargos de elección popular y se encontrarán inhabilitados para recibir algunos beneficios económicos o bonos del Estado. Además, en caso de contrataciones públicas se les aplicará la retención de un porcentaje de sus sueldos; y en casos de compraventa de vehículos y propiedades, se impedirá el traspaso. Todas estas restricciones con el único objetivo de saldar la deuda por no pago de pensiones”.

Peña detalló que “en Los Ríos se da cuenta de 6.729 inscripciones de deudores y 2.133 cancelaciones. Por otra parte, es importante señalar que el registro a nivel nacional y regional está compuesto por un 96% de hombres y 4% de mujeres”. ☞

tidiano’ organizado por la Oficina de la Mujer municipal; y a partir del mediodía presentaremos la campaña con el alcalde Andrés Reinoso y su Concejo Municipal, quienes también presentarán la ordenanza municipal en contra del acoso callejero, ambas actividades en el Club ALENÁN de La Unión”, puntualizó la seremi Corbalán. ☞